



NOTA ACLARATORIA

PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO MÉDICO

La presentación de certificado médico podrá realizarse de las siguientes maneras:

- De manera presencial, aportando documento original, en el Servicio de Recursos Humanos de **ACOSOL, S.A.**
- Mediante Registro Electrónico de **ACOSOL, S.A.**
- Mediante correo electrónico en formato *pdf* en el correo bolsa@acosol.es

En caso de optar por las opciones telemáticas, aquellos/as trabajadores/as que sean llamados por primera vez para su contratación, deberán aportar de manera obligatoria original de dicho certificado.

